**Concepto de cultura**

- La cultura es un elemento propio y esencial del ser humano. No es un añadido extrínseco que las personas puedan voluntariamente aceptar o rechazar. Es una especie de segunda naturaleza producida por el hombre, que le facilita la adaptación al medio natural, pero a la que también se tiene que adaptar.

 Por último, podemos decir que cultura es todo lo producido por el hombre en sociedad. Todo aquello en lo que está presente la intervención humana.

- En toda cultura existen objetos materiales producidos o alterados por el ser humano: productos técnicos, vestidos, adornos, objetos naturales alterados por la manipulación humano como los campos de cultivo, etc. También existen objetos intelectuales como el lenguaje, los principios morales y estéticos, las ideas o creencias religiosas o políticas, las tradiciones y las costumbres, las teorías científicas o los prejuicios. Así pues, podemos hablar de una cultura material y de una cultura inmaterial.

- La cultura responde a la finalidad de adaptar al ser humano a su medio natural. Pero la “cultura” como concepto general no es más que una abstracción, no existe en la realidad. Lo que sí existen son las culturas concretas con sus rasgos particulares y específicos. Sería, pues, hablar mejor de culturas o incluso de subculturas. Aunque todas las culturas responden a una misma finalidad, no todas son iguales.

- Aunque las culturas son distintas unas a otras, existen no obstante ciertos rasgos o conductas que están presentes en todas. Son los universales culturales. El arte, la danza, el adorno corporal, los juegos, el regalo, la diversión o las reglas de higiene son comportamientos que se encuentran en todas las culturas.